

ACRA pide al Estado un presupuesto que responda a las necesidades del sector y de las personas con dependencia

Lamenta que se decida abordar la infrafinanciación de la Ley mediante la creación de un grupo de trabajo cuando faltan poco más de dos meses para las elecciones

Barcelona 09.10.2015 – ACRA lamenta la creación de un grupo de trabajo para abordar la infrafinanciación de la Ley de la Dependencia, una decisión que se dio a conocer hace dos días en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia, justo cuando faltan poco más de dos meses para que se celebren las elecciones generales. “No es que llegue tarde sino muy tarde, con unos cuantos años de retraso y con un sector muy tocado por la crisis y con centenares de miles de personas en una situación muy complicada, sin poder acceder a un recurso o servicio asistencial”, ha explicado la presidenta de ACRA, Cinta Pascual.

Desde ACRA se tienen claras las prioridades, que pasan por dotar convenientemente el presupuesto estatal de dependencia para el 2016, que el Estado asuma la financiación correspondiente a la Ley de la Dependencia y que haga todo lo posible para garantizar a las personas un derecho reconocido por ley, y más cuando existen 17.000 usuarios que esperan una plaza pública en Cataluña y 8.000 plazas vacías en el sector privado.

Según ACRA, el presupuesto estatal de 1.352 millones de euros es absolutamente insuficiente para atender 1.186.653 personas dependientes en España (datos reconocidos recientemente por el Ministerio de Sanidad) el 37% de las cuales se encuentran en lista de espera. “Con el despliegue de la Ley han accedido 300.000 nuevos dependientes moderados en el sistema, 60.000



Associació
Catalana de
Recursos
Assistencials

de los cuales en Cataluña y el Estado tiene que hacer todo lo posible para que entren sin que se ralentice el proceso”, ha explicado Pascual

Por otro lado, el Estado tiene que respetar lo que marca la ley y asumir la financiación que le toca en Cataluña, el 33% y no el 17% actual y con la Generalitat de Cataluña asumiendo el 83% restante, un desajuste que ha comportado que se dejen de aportar unos 240 millones en dependencia en los últimos años.

ACRA, la *Associació Catalana de Recursos Assistencials*, es una organización empresarial que agrupa el 70% de las entidades de recursos asistenciales (residencias, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centros socio sanitarios y tele asistencia) para gente mayor en toda Cataluña. En total cuenta con 431 entidades asociadas, que representan 973 servicios y 36.729 plazas que dan trabajo a 26.826 trabajadores de forma directa y más de 10.000 de forma indirecta.

Para más información contacta con el departamento de comunicación de ACRA (Antoni Vidal)
comunicacio@acra.cat - 93 414 24 12 // 699 300 714